

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.****INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS****DATOS DEL INFORME**

Periodo a Certificar:	Desde:	2025-12-01	Hasta:	2025-12-31		
Nombre Contratista:	del	MARIA JOSE GRISALES ORJUELA	Número de Documento:	1000352483		
Correo Electrónico:	maria.jose130334@gmail.com		Número Telefónico:	3134075125		
Nombre Supervisor:	del	NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA	Cargo:	DIRECTOR TECNICO DE URGENCIAS	Código Grado:	-

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	8151-2025	Año Contrato:	2025	CDP Contrato Inicial:	1767
Perfil:	ENFERMERO				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS				
Unidad de Servicios:	USS MEISSEN				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procentaje(%) Centro de Costos
B02ME	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS	USS MEISSEN	186	6	21230	\$4076160	103.2%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 4076160	CUATRO MILLONES SETENTA Y SEIS MIL CIENTOSESENTAPESOS					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato	2025-11-04			Fecha de Terminación del Contrato Inicial	2025-11-30
No. Prorroga	Fecha Inicio	Fecha Terminación	No. Adición	Valor Adición	CDP
1	2025-11-14	2026-01-16	1	\$ 5702378	1890
No. Cuenta Según el Mes Certificado	Mes Cuenta de Cobro			Valor a Pagar	
1	NOVIEMBRE			\$ 3311880	
2	DICIEMBRE			\$ 4076160	

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
-----------------------------------	---------------------------------	-------------------------	---------------------------

\$ 3553902		\$ 9256280	\$ 7388040	\$ 1868240
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA	
1	1). Prestar servicios de acuerdo al perfil (Enfermera(o)) acorde con la Lex Artis, según necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes.	Realización de ronda de enfermería recibo y entrega de turno vigilancia y control de signos vitales administración de tratamientos farmacológicos y no farmacológicos en el servicio de urgencias adherencia en la aplicación de los protocolos de bioseguridad para la prevención de eventos adversos educación del paciente para el egreso hospitalario y seguimiento del tratamiento realización y revisión de los soportes de insumos y medicamentos del servicio garantizando la existencia y el correcto almacenamiento con el fin de evitar el desabastecimiento o vencimiento	Diligenciamiento adecuado y oportuno de la historia clínica Registro adecuado de formatos institucionales Verificación y administración de medicamentos e informe directo a médicos en caso de desabastecimiento	
2	2). Realizar actividades de información, educación, comunicación encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria	Educar al paciente en cuantas actividades de egreso hospitalario guiando paso a paso la conducta a seguir. Informar al paciente sobre la medicación que se administra durante el turno indicándole la funcionalidad y la importancia para el cumplimiento con el tratamiento	Atención al paciente revisión y diligenciamiento de historia clínica	
3	3). Registrar en la Historia Clínica toda la información del acto paramédico (procedimiento y cuidado de enfermería, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas distintas a las internacionalmente aprobadas), simultánea o inmediatamente después de su realización, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demás criterios que defina el Ministerio de Salud y Protección Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolución 1995-1999, 839-2017 norma que la modifique, sustituya).	Prestación de atención oportuna e integral a pacientes clasificados por Triage incluyendo procedimientos de alta complejidad administración de terapias y monitorización constante de pacientes en las áreas de observación Aplicación de los protocolos de seguridad del paciente incluyendo la verificación de la correcta identificación prevención de caídas y la realización de rondas de seguridad Orientación individualizada a pacientes y cuidadores al momento del egreso haciendo énfasis en signos de alarma específicas pautas de manejo en casa y el uso adecuado de los servicios de urgencias Registro secuencial legible y sin enmendaduras de la valoración inicial la evolución del paciente y los procedimientos de enfermería realizados	Diligenciamiento de la historia clínica Entrega y recibo de turno Diligenciamiento de karex de paciente y karex de medicamentos	
4	4). Apoyar la elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos de enfermería y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad	Adherencia estricta a los protocolos de atención y las guías de práctica clínica de la Subred garantizando la calidad técnica de la intervención.	asistencia y generacion de capacitaciones Indagacion y cumplimiento de protocolos institucionales	
5	5) Asegurar la correcta administración de medicamentos de acuerdo a la prescripción médica escrita, legible, correcta, actualizada de acuerdo al protocolo establecido por la institución.	Verificación sistemática de la prescripción médica escrita confirmando correctos de administración de medicamentos antes y durante la administración mitigando errores de medicación. Identificación de prescripciones ilegibles o incompletas y comunicación inmediata con el médico tratante para la corrección asegurando que la orden esté actualizada y correcta antes de su ejecución Cumplimiento del protocolo de la Subred para la preparación dilución almacenamiento y administración segura de medicamentos	administración y registro de medicamentos durante el turno	
6	6). Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud	Identificación durante la atención en Urgencias de pacientes de alto riesgo que requieren manejo prioritario en las Rutas Integrales de Atención en Salud Inscripción y canalización efectiva de usuarios identificados a las rutas de atención correspondientes	Informe Consolidado de Remisiones	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
7	7). Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, conforme lo establece la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique, adicione o sustituya	Participación activa en la planeación y ejecución del plan de cuidado integral del paciente en Urgencias coordinando las actividades con el personal médicoterapeutas y trabajo social Utilización de métodos de comunicación estructurados para la entrega y recibo de turno asegurando la continuidad y la seguridad de la atención del paciente entre equipos misionales Articulación con el equipo médico y la oficina de referencia y contrareferencia para la gestión oportuna de los traslados a otras IPS o servicios especializados garantizando el seguimiento	diligenciamiento de historia clínica recibo y entrega de turno radicación en servicios de referencia y contrareferencia
8	8). Realizar el seguimiento y custodia del carro de paro del servicio asignado de acuerdo al procedimiento y formatos institucionales	Generar revisión de carros de paro y kits asignados en el servicio generando limpieza desinfección y verificación del estado	Diligenciamiento de formatos institucionales de seguimiento de carro de paro
9	9) Hacer seguimiento de control y evaluación al personal auxiliar de enfermería de acuerdo a sus competencias y actividades del servicio, acorde con la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique adicione o sustituya	Realización de rondas de supervisión directa para verificar la correcta aplicación de técnicas asépticas cuidado de sondas y el cumplimiento de las actividades delegadas por el personal auxiliar de enfermería. Seguimiento al personal auxiliar en la correcta adherencia a los protocolos de limpieza desinfección manejo de residuos y el adecuado registro de las intervenciones en la Historia Clínica Apoyo en los procesos del personal auxiliar nuevo o la capacitación en competencias específicas del servicio de urgencias	Registro de historia clínica
10	10) Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales	Asistencia a reuniones programadas de comités de servicio o operativos para garantizar la coordinación la mejora continua y el flujo de información misional.Participación en actividades de educación continua y capacitación para mantener actualizadas las competencias Participación en actividades de educación continua y capacitación para mantener actualizadas las competencias Apoyo en la gestión oportuna de insumos y equipos del servicio reportando novedades averías o desabastecimiento para mantener la capacidad de respuesta misional del servicio	Actas de Asistencia y Participación en reuniones del servicio de Urgencias o comités institucionales Certificados de Cursos o Capacitaciones Reporte de Mantenimiento de equipos biomédicos.

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL								
Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	\$ 3311880
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	81726225	-		
2026	NOVIEMBRE	2025	12	10				
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					TRES MILLONES TRESIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTAPESOS			
Item				Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado	
Pensionado				NO	PORVENIR	\$ 1324752	\$ 211960	\$ 205000
Salud					SÁNTITAS		\$ 165594	\$ 160200
ARL				3	SURA		\$ 32271	\$ 31300
Caja de Compensación				NO		Total	\$ 384469	\$ 396500
INFORMACIÓN DE PAGO								
Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	91292196330	
HISTÓRICO								
OBSERVACIÓN				USUARIO			FECHA	
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES				MARIA ORJUELA	JOSE GRISALES		2025-12-10 21:36:26	
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES				MARIA ORJUELA	JOSE GRISALES		2025-12-10 22:04:41	
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES				MARIA ORJUELA	JOSE GRISALES		2025-12-10 22:05:51	
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES				MARIA ORJUELA	JOSE GRISALES		2025-12-11 20:33:25	
RECHAZADO SUPERVISOR				NESTOR ZULUAGA	RAUL VALERO		2025-12-13 18:42:25	
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES				MARIA ORJUELA	JOSE GRISALES		2025-12-13 21:05:44	
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES				MARIA ORJUELA	JOSE GRISALES		2025-12-13 21:06:54	
ACEPTADO SUPERVISIÓN				NESTOR ZULUAGA	RAUL VALERO		2025-12-14 08:00:42	
ACEPTADO CONTRATACIÓN				ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO			2025-12-15 20:16:54	
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA				ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO			2026-01-08 16:10:04	

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)

NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA
DIRECTOR TECNICO DE URGENCIAS

PAGADO 10/12/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA JOSE GRISALES ORJUELA		
Documento	CC1000352483	Dirección	CL 2 #29 B - 21
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3134075125
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total											
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SIN	IGE	UMI	UAC	APP	ACI	IRP	Dias FER	Dias EPS	Dias ANE	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1000352483	MARIA JOSE GRISALES ORJUELA	59	00	X																	0	27	27	27	0	(230301) PORVENIR	\$ 1.281.150	\$ 205.000	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.281.150	\$ 160.200	2.436	\$ 1.281.150	\$ 31.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 396.500

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.281.150	\$ 1.281.150	\$ 1.281.150	\$ 0	\$ 205.000	\$ 160.200	\$ 31.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 396.500	\$ 0	\$ 396.500